

Fideicomiso Guatefuturo

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Ingresos y Gastos

Estados de Patrimonio Fideicometido

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de Fideicomiso Guatefuturo:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso Guatefuturo (en adelante el “Fideicomiso”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los estados de ingresos y gastos, de patrimonio fideicometido y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de Fideicomiso Guatefuturo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Base de Contabilidad

Hacemos referencia a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen las bases de contabilización utilizadas por el Fideicomiso. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades del Fiduciario y de los responsables del Gobierno del Fideicomiso en Relación con los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si el Consejo Directivo del Fideicomiso tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de este.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Fiduciario.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Fiduciario, del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Milton Rafael Herrera C.
Colegiado No. CPA – 8190

Guatemala, 15 de octubre de 2025

Balances Generales*Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024 Q	2023 Q
Activos		
Corrientes:		
Efectivo (nota 4)	2,697,230	3,633,774
Inversiones en valores mantenidas al vencimiento (nota 5)	31,991,375	29,773,350
Porción corriente de la cartera de créditos beca, condonaciones y seguro, neto (nota 6)	289,041	230,291
Intereses por cobrar (nota 7)	964,095	1,101,256
Gastos pagados anticipado	806	1,881
Total activos corrientes	<u>35,942,547</u>	<u>34,740,552</u>
No corrientes:		
Cartera de créditos beca, condonaciones y seguro, neto (nota 6)	27,447,228	27,835,614
Inversiones en valores mantenidas al vencimiento a largo plazo (nota 5)	84,483	401,824
Total activos no corrientes	<u>27,531,711</u>	<u>28,237,438</u>
Total activos	<u>63,474,258</u>	<u>62,977,990</u>
Pasivos y Patrimonio Fideicometido		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 8)	111,251	136,517
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 11)	6,276	9,442
Total pasivos	<u>117,527</u>	<u>145,959</u>
Patrimonio fideicometido:		
Aportaciones del fideicomitente (nota 9)	37,586,685	37,586,685
Excedente acumulado de ingresos sobre gastos	25,770,046	25,245,346
Total patrimonio fideicometido	<u>63,356,731</u>	<u>62,832,031</u>
Total pasivos y patrimonio fideicometido	<u>63,474,258</u>	<u>62,977,990</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Ingresos y Gastos*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024	2023
	Q	Q
Ingresos:		
Intereses sobre créditos beca (nota 3b)	1,030,736	1,115,661
Intereses sobre inversiones en valores (nota 5)	1,756,061	1,411,529
Reversión de condonación a becados (notas 6c)	163,240	213,462
	<u>2,950,037</u>	<u>2,740,652</u>
Gastos:		
Gastos administrativos	(25,789)	(23,401)
Cuentas incobrables (nota 6c)	(184,911)	(132,652)
Condonaciones (notas 3c y 6b)	(1,295,576)	(1,091,275)
Otros	-	(14)
Total gastos	<u>(1,506,276)</u>	<u>(1,247,342)</u>
Excedente de ingresos sobre gastos de operación	1,443,761	1,493,310
Costo financiero, neto (nota 10)	<u>(664,572)</u>	<u>(140,166)</u>
Excedente de ingresos sobre gastos, antes de impuesto sobre la renta	779,189	1,353,144
Impuesto sobre la renta (nota 11)	<u>(254,489)</u>	<u>(253,149)</u>
Excedente de ingresos sobre gastos del año	<u>524,700</u>	<u>1,099,995</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Patrimonio Fideicometido*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024 Q	2023 Q
Aportaciones del fideicomitente:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>37,586,685</u>	<u>37,586,685</u>
Excedente acumulado de ingresos sobre gastos:		
Saldo al inicio del año	25,245,346	24,145,351
Excedente de ingresos sobre gastos del año	<u>524,700</u>	<u>1,099,995</u>
Saldo al final del año	<u>25,770,046</u>	<u>25,245,346</u>
	<u>63,356,731</u>	<u>62,832,031</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2024	2023
	Q	Q
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Excedente de ingresos sobre gastos del año	524,700	1,099,995
Ajustes por:		
Baja por finiquitos de condonaciones con cuentas de gasto	1,295,576	1,091,275
Impuesto sobre la renta gasto	254,489	253,149
Reserva para cuentas incobrables	184,911	132,652
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores	(1,758,646)	(1,418,808)
Regularización de la reserva para cuentas incobrables	<u>(163,240)</u>	<u>(213,462)</u>
	337,790	944,801
Cambios en:		
Intereses por cobrar	158,201	203,553
Gastos pagados por anticipado	1,075	(1,161)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(25,266)	(6,300)
Cartera de créditos beca, condonaciones y seguro	<u>(987,611)</u>	<u>680,042</u>
Flujos netos de efectivo (usados) generados por las operaciones	(515,811)	1,820,935
Pagos de impuesto sobre la renta	<u>(257,655)</u>	<u>(256,242)</u>
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de operación	<u>(773,466)</u>	<u>1,564,693</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Egreso por inversión	(1,900,684)	(2,551,161)
Intereses recibidos por inversiones mantenidas a su vencimiento	<u>1,737,606</u>	<u>1,398,737</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(163,078)</u>	<u>(1,152,424)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo	(936,544)	412,269
Efectivo al inicio del año	<u>3,633,774</u>	<u>3,221,505</u>
Efectivo al final del año	<u><u>2,697,230</u></u>	<u><u>3,633,774</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1 Constitución y Operaciones

Fideicomiso Guatefuturo (el “Fideicomiso”) fue constituido el 2 de febrero de 2009 mediante el contrato contenido en la escritura pública Número 20, suscrito por Fundación Guatefuturo (la “Fundación”) en calidad de fideicomitente y fideicomisario y por el Banco G&T Continental, S.A. como fiduciario, para un período de veinticinco años, el cual puede ser prorrogado a voluntad de las partes mediante la suscripción de un nuevo instrumento.

De conformidad con el Acta Número 1-2015 de la Junta General Extraordinaria de Fundadores y Benefactores, a partir del 1 de junio de 2015 se designó como fiduciario a Banco Industrial, S.A., de acuerdo con la modificación al contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración Guatefuturo celebrado con Banco G&T Continental, S.A., y mediante un proceso de sucesión fiduciaria, de conformidad con la escritura pública Número 130 de fecha 27 de marzo de 2015.

De conformidad con la Ley de Bancos y Grupos Financieros, el fiduciario es responsable ante Fundación Guatefuturo (la “Fundación”) del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato suscrito, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Fideicomiso.

El Fideicomiso tiene las siguientes finalidades:

- a) invertir los recursos fideicometidos en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estado de Guatemala, por el Banco de Guatemala o por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El objetivo primordial es generar un adecuado rendimiento de los recursos, priorizando la seguridad de la inversión, según instrucciones precisas y por escrito de parte del Consejo Directivo del Fideicomiso;
- b) administrar el patrimonio fideicometido;
- c) otorgar créditos a los beneficiarios del “Programa de Crédito-beca” que impulsa la Fundación.
- d) cumplir con los desembolsos de efectivo fijados y ordenados por el Consejo Directivo del Fideicomiso, en las fechas establecidas hacia Universidades en el exterior, entidades proveedoras de servicios y personas individuales beneficiarias del Programa de Crédito-beca de la Fundación.
- e) suscribir cualquier obligación crediticia con entidades nacionales o extranjeras, con garantía de la cartera transmitida al Fideicomiso, o bien con garantía del patrimonio fideicometido, siempre y cuando el Consejo Directivo del Fideicomiso así lo autorice.

Las oficinas del Fideicomiso están en la Vía 5, 5-34 zona 4, Centro Financiero torre III nivel 10, Ciudad de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas (en adelante “las regulaciones del Impuesto sobre la Renta”).

b Base de Medición

Los estados financieros adjuntos se prepararon sobre la base de costo, utilizando las políticas contables que se describen en la nota 3.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q) la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2024 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.71 = US\$1.00 (Q7.83 = US\$1.00 en 2023).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se efectúan estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los saldos reales pueden diferir de estas estimaciones.

3 Políticas Contables Materiales

La información contenida en los estados financieros adjuntos y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Fideicomiso.

Un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a Inversiones en Valores Mantenidas al Vencimiento

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción. El Fideicomiso puede disponer de los fondos cuando se determine necesario para poder cumplir con sus objetivos y con los de la Fundación.

b Cartera de Créditos Beca

Los créditos beca otorgados se registran a su valor nominal y devengan una tasa de interés que varía de acuerdo con las condiciones del mercado y según el período en que se encuentre, como se muestra en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

- i. Intereses del 6.5% y 7.5% anual durante los siguientes períodos:
 - Período ordinario de estudios (POE)
 - Período extraordinario de estudios (PEE)
 - Período de gracia extraordinario con pago (PGEP)
 - Período de gracia ordinario (PGO)
 - Período de estudios doctorales (PED)
- ii. Intereses del 7.5% y 8.5% anual durante el período de amortización ordinaria (PAO).
- iii. Durante el período de amortización acelerada (PAA) intereses determinados por la Fundación.

Se tiene contratado un seguro con base al valor adeudado de los créditos beca, el cual amparará al beneficiario por el valor adeudado, en caso de incapacidad total y permanente o muerte.

c Condonaciones

Según el párrafo 23 del reglamento del Programa de Crédito - Beca para Postgrados en el Exterior, las condonaciones son beneficios correspondientes a montos de la obligación que se otorgan al beneficiario a manera de beca como reconocimiento al cumplimiento de todas sus obligaciones. Estas se otorgan y reconocen por el monto autorizado por la Fundación cuando el beneficiario culmina sus estudios en el extranjero y regresa para cumplir con su período de residencia obligatoria en Guatemala.

Las condonaciones de los créditos beca otorgados se dan de baja contra el estado de ingresos y gastos en el momento en que el beneficiario cumple con el total de requisitos para obtener la condonación y se ha emitido el finiquito respectivo.

d Reserva para Cuentas Incobrables

Se reconoce una reserva para cuentas incobrables sobre el saldo de cada uno de los créditos beca que presentan más de una cuota vencida, utilizando como base para su constitución porcentajes como se muestran a continuación:

Clasificación	Cuotas vencidas	%
A	Una cuota	0
B	Más de una cuota a dos	5
C	Más de dos cuotas hasta cuatro	20
D	Más de cuatro cuotas hasta seis	50
E	Más de seis cuotas	100

Las cuentas incobrables se cargan a la provisión, la cual se regulariza en cada cierre mensual con cargo o crédito en el estado de ingresos y gastos.

Notas a los Estados Financieros

e Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que se requiera de un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

f Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal y no devengan intereses.

g Reconocimiento de Ingresos

i Intereses sobre créditos beca

Los ingresos por intereses sobre los créditos beca se reconocen en el estado de ingresos y gastos utilizando la base de acumulación o devengo y se contabilizan como ingresos de operación.

ii Intereses sobre inversiones en valores

Los ingresos por intereses sobre los certificados de depósito a plazo fijo se reconocen en el estado de ingresos y gastos por el método contable de lo devengado y se contabilizan como ingresos de operación.

h Gastos

Los gastos se contabilizan bajo el método contable de lo devengado y de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos contables de respaldo.

i Costo Financiero, neto

El costo financiero neto incluye las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, comisiones por transferencias bancarias y los intereses generados por los saldos de las cuentas bancarias los cuales se reconocen en el estado de ingresos y gastos por el método contable de lo devengado.

j Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se paga en forma mensual sobre los ingresos brutos gravables y se determina utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha de reporte.

Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra con cargo a los resultados del año en que se confirme este ajuste.

k Transacciones, Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

Notas a los Estados Financieros

El diferencial de cambio que resulta entre la fecha cuando se registra el activo y/o el pasivo en moneda extranjera y la fecha de su cobro o pago o la fecha de cierre, se registra contra los resultados del año.

Las ganancias cambiarias por remediación de activos y/o pasivos que a la fecha de cierre del ejercicio contable aún no han sido cobrados y/o pagados se consideran como un ingreso afecto para la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año.

4 Efectivo

Esta cuenta incluye saldos en moneda extranjera por US\$236,253 convertidos al tipo de cambio vigente al cierre (US\$348,236 en 2023) (nota 2c).

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones en Valores Mantenidas al Vencimiento

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Moneda	Entidad financiera	Tipo de fondo	Interés anual %	Vencimiento	Días plazo	2024 Q
Corto plazo						
Dólares (b)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Públicos	5.25	17/07/2025	365	9,247,500
Quetzales	Banco Industrial, S.A.	Fondos Públicos	6.00	19/03/2025	365	8,601,600
Quetzales	Banco G&T Continental, S.A.	Fondos Públicos	6.00	30/03/2025	365	7,744,000
Dólares (b)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Privados	5.25	17/07/2025	365	2,311,875
Quetzales	Banco Industrial, S.A.	Fondos Privados	6.00	19/03/2025	365	2,150,400
Quetzales	Banco G&T Continental, S.A.	Fondos Privados	6.00	30/03/2025	365	1,936,000
						<u>31,991,375</u>
Largo Plazo						
Dólares (b)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Públicos	1.98	29/01/2034	365	67,853
Dólares (b)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Privados	1.98	29/01/2034	365	16,630
						<u>84,483</u>
Total de inversiones						<u><u>32,075,858</u></u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se recibieron intereses sobre inversiones en valores por Q1,756,061.
- (b) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 incluye saldos en moneda extranjera por US\$1,510,963 convertidos al tipo de cambio vigente al cierre (nota 2c).
- (c) Las inversiones en valores con vencimiento durante el año 2025, fueron renovadas con vencimientos entre marzo 2026 a enero de 2034 y tasas de interés entre 1.98% a 6.00%.

Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Moneda	Entidad financiera	Tipo de fondo	Interés anual %	Vencimiento	Días plazo	2023 Q
Corto plazo						
Quetzales	Banco Industrial, S.A.	Fondos Públicos	5.75	19/03/2024	365	7,900,000
Quetzales	Banco G&T Continental, S.A.	Fondos Públicos	5.4	30/03/2024	365	7,744,000
Dólares (e)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Públicos	4.75	17/07/2024	365	6,887,778
Quetzales	Banco Industrial, S.A.	Fondos Privados	5.75	19/03/2024	365	1,975,000
Quetzales	Banco G&T Continental, S.A.	Fondos Privados	5.40	30/03/2024	365	1,936,000
Dólares (e)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Privados	4.75	17/07/2024	365	1,721,944
Dólares (e)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Públicos	1.98	29/01/2024	365	1,608,628
						<u>29,773,350</u>
Largo Plazo						
Dólares (e)	Banco Industrial, S.A.	Fondos Privados	1.98	29/01/2034	365	401,824
Total de inversiones						<u><u>30,175,174</u></u>

- (d) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se recibieron intereses sobre inversiones en valores por Q1,411,529.
- (e) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 incluye saldos en moneda extranjera por US\$1,356,860 convertidos al tipo de cambio vigente al cierre (nota 2c).
- (f) Las inversiones en valores con vencimiento durante el año 2024, fueron renovadas con vencimientos entre marzo 2025 a enero de 2034 y tasas de interés entre 1.98% a 5.75%.

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos Beca, Condonaciones y Seguro, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Créditos beca (a)	13,110,955	13,194,570
Condonaciones (b)	14,610,634	14,828,566
Seguros sobre beneficiarios	36,466	42,884
	<u>27,758,055</u>	<u>28,066,020</u>
Reserva para cuentas incobrables (c)	(21,786)	(115)
	<u>27,736,269</u>	<u>28,065,905</u>
Menos: porción corriente de la cartera de créditos beca	(289,041)	(230,291)
	<u>27,447,228</u>	<u>27,835,614</u>

- (a) Este saldo incluye ciento dieciséis (116) créditos beca los cuales están con vencimiento a largo plazo por US\$1,663,833 y a corto plazo por US\$37,507. Durante al año 2024 fueron otorgados veintisiete (27) créditos beca por US\$328,229.

Al 31 de diciembre 2023 incluye ciento veintidós (122) créditos beca los cuales están con vencimiento a largo plazo por US\$1,656,349 y a corto plazo por US\$29,423. Durante al año 2023 fueron otorgados veinticuatro (24) créditos beca por US\$292,841.

- (b) El movimiento contable de las condonaciones es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo de condonaciones pendientes de finiquito al inicio del año	14,828,566	13,857,984
Condonaciones del año (i)	1,311,189	2,775,658
Bajas por finiquitos con cuentas de gasto	(1,295,576)	(1,091,275)
Reversión por pago anticipado créditos beca	-	(665,180)
Diferencial cambiario neto	<u>(233,545)</u>	<u>(48,621)</u>
Saldo de condonaciones pendientes de finiquito al final del año	<u>14,610,634</u>	<u>14,828,566</u>

Notas a los Estados Financieros

- (i) Durante el 2024 se autorizaron condonaciones a veintiún (21) estudiantes a la espera de que se cumplan los requisitos para otorgarles el finiquito correspondiente (treinta (30) en 2023) (nota 3c).

- (c) El movimiento de la reserva para cuentas incobrables es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	115	80,925
Incrementos a la reserva para cuentas incobrables	184,911	132,652
Regularización a la reserva	(163,240)	(213,462)
Saldo al final del año	<u>21,786</u>	<u>115</u>

- (d) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 incluye saldos en moneda extranjera por US\$3,599,192 convertidos al tipo de cambio vigente al cierre (US\$3,585,772 en 2023) (nota 2c).

7 Intereses por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Cartera de créditos beca	868,391	1,026,592
Inversiones en valores	95,704	74,664
	<u>964,095</u>	<u>1,101,256</u>

Esta cuenta incluye saldos en moneda extranjera por US\$112,687 convertidos al tipo de cambio vigente al cierre (US\$131,160 en 2023) (nota 2c).

8 Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Cuentas por pagar	92,772	109,991
IVA por pagar	18,434	26,480
Otras cuentas por pagar	45	46
	<u>111,251</u>	<u>136,517</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Aportaciones del Fideicomitente

El patrimonio fideicometido corresponde al valor de las aportaciones dinerarias realizadas por Fundación Guatefuturo para la constitución del Fideicomiso. Las aportaciones incluyen fondos públicos gubernamentales por Q30,026,630 y fondos privados por Q7,560,055, según el Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial, suscrito entre el Ministerio de Educación y la Fundación Guatefuturo.

Los nuevos porcentajes de participación son equivalentes a un 20% para los aportes privados y un 80% para los aportes públicos gubernamentales, de conformidad con la política aplicada para la ejecución de los fondos gubernamentales y fondos privados del Fideicomiso de Fundación Guatefuturo.

10 Costo Financiero, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Ingresos:		
Ganancia por diferencial cambiario	32,116	363,277
Intereses sobre efectivo en cuentas bancarias	2,585	7,279
Total ingresos financieros	<u>34,701</u>	<u>370,556</u>
Costos:		
Pérdida por diferencial cambiario	(690,765)	(505,646)
Comisiones por transferencias bancarias	(8,508)	(5,076)
Total costos financieros	<u>(699,273)</u>	<u>(510,722)</u>
	<u>(664,572)</u>	<u>(140,166)</u>

11 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Fideicomiso por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 2021 a 2024 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012 y sus reformas con vigencia, a partir del 1 de enero de 2013 se adoptó el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 5% sobre los ingresos mensuales brutos hasta por Q30,000 y para los ingresos que excedan ese monto el 7%, liquidable en forma mensual.

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10%. El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a Q254,489 (Q253,149 en 2023) y se determinó como se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Total de ingresos brutos	2,984,738	3,111,208
Menos:		
Ingresos por rentas de capital	(1,758,685)	(1,418,808)
Ingresos por rentas afectas al 5%	(360,000)	(360,000)
Base imponible	866,053	1,332,400
Tasa aplicable	7%	7%
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas	60,624	93,268
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a rentas del capital	175,865	141,881
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas afectas al 5%	18,000	18,000
Gasto de impuesto sobre la renta	254,489	253,149
Menos retenciones y pagos realizados en el año	(248,213)	(243,707)
Impuesto sobre la renta por pagar	6,276	9,442

Debido a que los estados financieros adjuntos se prepararon utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, varios tipos de transacciones podrían ser susceptibles a interpretaciones diferentes por las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.